

CONVOCATORIA PARA CURSOS DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO EN INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES (VI-UAI 2024)

La Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Abierta Interamericana (VI-UAI) financiará cursos de capacitación y perfeccionamiento para estudiantes en su iniciación en la investigación.

Esta propuesta, se enmarca en el segundo lineamiento del PEID de la VI-UAI 2020-2025, que propone formar, capacitar y perfeccionar a los estudiantes en capacidades y temáticas prioritarias que les permita avanzar en el aprendizaje de las principales herramientas y técnicas para el desarrollo de la investigación científica.

Se detallan a continuación las bases y reglamentaciones de la presente convocatoria.

OBJETIVOS

El financiamiento de los cursos tiene como objetivo fundamental la capacitación y el perfeccionamiento de los estudiantes de la UAI. Para ello, los interesados podrán optar por el financiamiento de cursos del Centro Redes (todos de modalidad virtual) en escritura académica, técnicas cualitativas y cuantitativas o estadística. Habrá **30 plazas** para todo el año.

REQUERIMIENTOS DE LOS DESTINATARIOS

Estudiantes que integren los equipos de investigación de la UAI y que sean propuestos por el/la Director/a del proyecto (que se encuentren cursando el 3° o 4° año de su carrera en la Universidad). Quién dirija el proyecto de investigación será el único responsable del accionar del estudiante en cuanto al compromiso, culminación y aprobación del curso.

FECHA DE SOLICITUD

Las solicitudes de los cursos de capacitación y perfeccionamiento deberán presentarse hasta el **10 de mayo de 2024 a las 17.30 horas**.

Los formularios virtuales (Anexo II), debidamente completados, deberán enviarse a la siguiente casilla de correo: melina.garbarino@uai.edu.ar y su aceptación y consiguiente evaluación quedará supeditada al cumplimiento efectivo de las disposiciones mencionadas en la presente normativa. No se aceptarán formularios que no estén debidamente completos ni se permitirán envíos luego de la fecha de cierre.

EVALUACIÓN

Las presentaciones de solicitudes serán evaluadas semestralmente por la Vicerrectoría de Investigación.

CONDICIONES GENERALES

- a) Los destinatarios solo podrán postularse a un curso de capacitación o perfeccionamiento por año calendario.
- b) No podrán presentarse en esta convocatoria estudiantes cuyos directores adeuden informes de avance o finales de proyectos trienales o subsidiados por la Universidad, o que tengan informes de avance y/o finales no aprobados por la Universidad.
- c) Si un estudiante abandona de manera injustificada o no aprueba las instancias de evaluación propuestas en el curso no podrá volver a postularse en actividades de capacitación propuestas por esta VI-SI.
- d) Una vez finalizado y aprobado el curso se deberá enviar copia del certificado correspondiente ante la VI-SI.

ACLARACIÓN COMPLEMENTARIA

Independientemente de esta convocatoria, el Centro REDES otorga un 10% de descuento sobre el valor vigente de los cursos virtuales a la fecha de pago para estudiantes de la Universidad Abierta Interamericana (UAI). Para ello, hay que solicitar por correo electrónico a cursos@centroredes.org.ar el link de pago especial con el descuento ya sea por cuotas o para el pago total del curso. Se deberá adjuntar una constancia fehaciente que acredite la pertenencia del solicitante a la UAI (constancia de alumno regular).